

“2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Buenos Aires, 6 de mayo de 2010

VISTO la Resolución N° 3/2010 a través de la cual el Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay solicita autorización para implementar la Especialización en Ciencias de la Computación con Orientación Base de Datos, y

CONSIDERANDO:

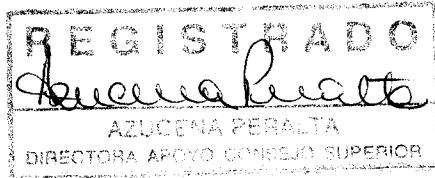
Que el Consejo Superior Universitario aprobó por Ordenanza N° 1262 la Especialización en Ciencias de la Computación con Orientación Base de Datos como carrera de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la Facultad Regional Concepción del Uruguay cuenta con un Comité Académico y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área, con condiciones adecuadas de infraestructura y de equipamiento y con convenios interinstitucionales que favorecerán un buen nivel de impacto en la región de influencia.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja autorizar a la Facultad Regional Concepción del Uruguay a implementar la Especialización en Ciencias de la Computación con Orientación Base de Datos.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado de la Especialización en Ciencias de la Computación con Orientación Base de Datos en la Facultad Regional Concepción del Uruguay, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por la Ordenanza N° 1262 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 970

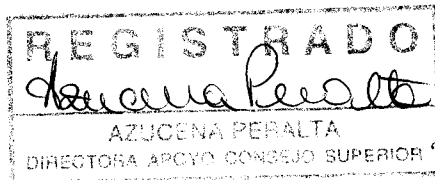
ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Comité Académico y el Cuerpo Docente para el dictado de los cursos y seminarios que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 360/2010

Ing. HECTOR CARLOS BROTO  
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

RESOLUCIÓN Nº 360/2010

ANEXO I

**IMPLEMENTACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN  
CON ORIENTACIÓN BASE DE DATOS  
EN LA FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY**

**1. Directora Académica**

- HERRERA, Norma Edith

Magister en Ciencias de la Computación, Universidad Nacional de San Luis

Licenciada en Ciencias de la Computación, Universidad Nacional de San Luis

Programador Superior, Universidad Nacional de San Luis

Profesora Adjunta, DE, Universidad Nacional de San Luis

Docente de carreras de posgrado, Universidad Nacional de San Luis y UTN – Facultad Regional Concepción del Uruguay

Docente Investigador Categoría III del Programa de Incentivos (SPU)

Dirección de tesis de maestría

**2. Comité Académico**

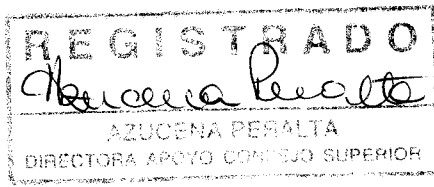
- LEGUIZAMON, Guillermo

Doctor en Ciencias de la Computación, Universidad Nacional de San Luis

Programador Superior, Universidad Nacional de San Luis

Profesor Adjunto DE, Universidad Nacional de San Luis

Docente de carreras de posgrado, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Universidad Nacional de San Luis y UTN – Facultad Regional Concepción del Uruguay



“2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Docente Investigador Categoría III del Programa de Incentivos (SPU)

Dirección de tesis de maestría y doctorado

- BRHÜL, Sonia

Doctora en Física, Universidad Nacional de Rosario

Licenciada en Física, Universidad Nacional de Rosario

Profesora Asociada DE, UTN - Facultad Regional Concepción del Uruguay

Directora del Grupo de Ingeniería de Superficies (GIS)

Docente Investigador Categoría III del Programa de Incentivos (SPU)

Investigadora Categoría B de la Carrera del Investigador de la UTN

Dirección de tesis de maestría y doctorado

- GAGLIARDI, Edilma Olinda

Magister en Ciencias de la Computación, Universidad Nacional de San Luis

Licenciada en Ciencias de la Computación, Universidad Nacional de San Luis

Programador Superior, Universidad Nacional de San Luis

Profesora Adjunta, DE, Universidad Nacional de San Luis

Docente Investigador Categoría III del Programa de Incentivos (SPU)

Dirección de tesis de maestría

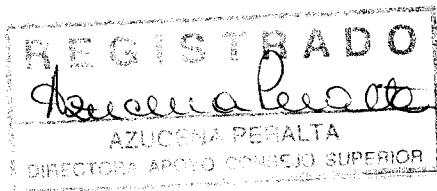
## 2. Cuerpo Docente

### Eje I. Fundamentos de Ciencias de la Computación

#### Lógica Matemática

- FAURE, Omar

Licenciado en Matemática Aplicada, Facultad de Ingeniería Química, UNL.



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Docteur en Sciences Mathématiques, Faculté de Sciences, Université de Liège, Belgique.

Profesor Titular Ordinario D.E., Facultad Regional Concepción del Uruguay.

Profesor Titular Ordinario D.S., Facultad Regional Concordia.

Profesor de la Maestría en Ingeniería en Calidad, FRCU.

Docente Investigador Categoría III del Programa de Incentivos (SPU)

#### **Teoría de Computabilidad**

- LEGUIZAMON, Guillermo

#### **Complejidad Computacional**

- GAGLIARDI, Edilma Olinda

#### **Técnicas Heurísticas Modernas**

- MINETTI, Gabriela

Magister en Automatización de Oficinas, Universidad Nacional de La Plata

Licenciada en Sistemas de Información, Universidad Nacional de Luján

Analista Programador en Computación, Universidad Nacional de La Pampa

Profesora Adjunta Ordinaria DE, Universidad Nacional de La Pampa

Docente Investigador Categoría III del Programa de Incentivos (SPU)

- SALTO, Carolina

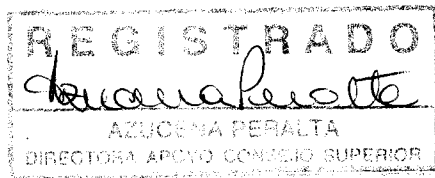
Doctora en Ciencias de la Computación, Universidad Nacional de San Luis

Magister en Automatización de Oficinas, Universidad Nacional de La Plata

Licenciada en Sistemas de Información, Universidad Nacional de Luján

Profesora Adjunta Ordinaria DE, Universidad Nacional de La Pampa

Docente Investigador Categoría II del Programa de Incentivos (SPU)



“2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## **Eje II. Procesamiento de Datos Masivos**

### **Data Mining: Técnicas y Algoritmos**

- ALFONSO, Hugo

Magister en Ciencias de la Computación, Universidad Nacional de San Luis

Licenciado en Ciencias de la Computación, Universidad Nacional de San Luis

Programador Superior, Universidad Nacional de San Luis

Profesor Adjunta, DE, Universidad Nacional de San Luis

Docente Investigador Categoría III del Programa de Incentivos (SPU)

### **Algoritmos heurísticos aplicados a Problemas de Optimización**

- LEGUIZAMON, Guillermo

## **Eje III. Tópicos Avanzados en Bases de Datos**

### **Bases de Datos Espaciales, Temporales y Espacio-temporales**

- GUTIERREZ, Gilberto

Doctor en Ciencias, mención Computación, Universidad de Chile, Chile.

Magister en Ciencias, mención Computación, Universidad de Chile, Chile.

Ingeniero de Ejecución en Computación e Informática, Universidad de Concepción, Chile.

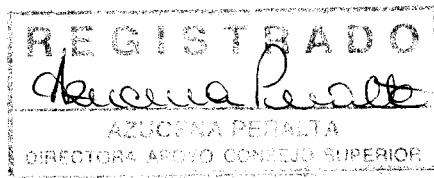
Director del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información de la Universidad del Bío-Bío, Chile

Profesor Asistente, Jornada completa, Universidad del Bío-Bío, Chile

### **Bases de Objetos y Objeto-Relacionales**

- Gabriela AREVALO

Doctora en Informática, SCG de la Universitaet Bern, Suiza



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Master en Informática en el marco de los proyectos EMOOSE en EMN (Francia) y VUB  
(Bélgica)

Licenciada en Informática, Universidad Nacional de La Plata

Investigadora Asistente del CONICET

Docente de Cursos de Posgrado, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Abierta  
Interamericana, Universidad Nacional del Nordeste, Universidad Tecnológica Nacional

Jurado de tesis de doctorado

**Búsquedas en Bases de Datos Multimedia**

- HERRERA, Norma Edith

**Eje IV.**

**Seminario de Integración**

- HERRERA, Norma Edith

-----